



los convenientemente y dispuestos a convenientes distancias, puede aún llegarse a evitar totalmente, cuando la cara frontal del extremo cerrado y adelgazado cónicamente del tocho punzonado presenta un diámetro menor que el calibre mínimo que se ha de atravesar con el mismo caldeo. Preferentemente el diámetro de la superficie frontal no se escoge mayor que el del mandril de embutición.

La fig. 1, del adjunto dibujo presenta en sección longitudinal el tocho o lingote adecuado para hacerlo pasar a través de un juego de calibres ilustrado en sección longitudinal en la fig. 2, y por ejemplo, compuesto de tres calibres, mientras que la fig. 3, presenta la vista delantera del calibre más pequeño.

Los calibres k_1-k_3 se componen cada uno de tres rodillos -r. -d- es el diámetro del mandril embutidor o del agujero del tocho tubular -a-, destinado a recibir aquel y $-d_0-$ el diámetro del calibre último $-k_3-$ o sea del más pequeño. Según la patente el extremo cerrado -b- del lingote -a- se adelgaza en forma oónica y forma un cono truncado, cuya superficie frontal posee un diámetro menor que el diámetro $-d_0-$ del calibre más pequeño. Preferentemente $-d_1-$ no es mayor que -d-.

20 N O T A.-
 =====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para la fabricación de tubos sin costura partiendo de tochos punzonados cerrados en el banco de embutición, caracterizado porque para embutir el tubo se emplea un tocho que en su extremo cerrado y estrechado cónicamente presenta un diámetro menor que el calibre mínimo que se ha de atravesar en un calentón.

2.- Un procedimiento según el punto 1, caracterizado porque el diámetro del tocho en la cara frontal del extremo cerrado y estrechado cónicamente no sobrepasa al del mandril.



3.- Procedimiento para la fabricación de tubos sin costura, partiendo de tochos punzonados cerrados en el banco de embutición. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5 Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 20 de Enero de 1936.-

GUILLERMO ROEB

P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Guillermo Roeb', written over the typed name and 'P.P.'.



Fig. 1

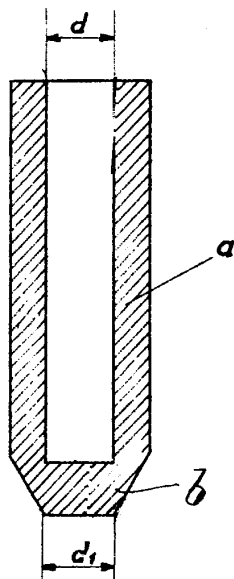


Fig. 2

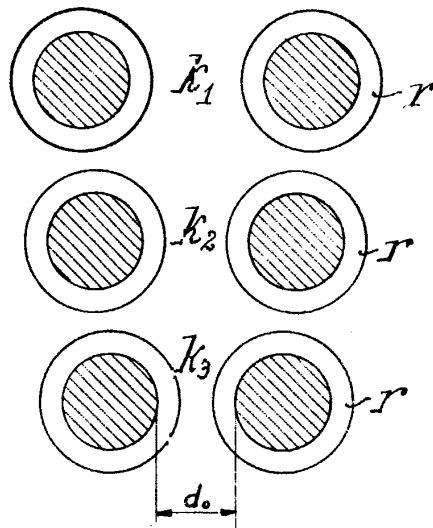


Fig. 3

